



# REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Atención Psicológica</b>			
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula		
Se proporciona atención psicológica a los hijos e hijas de las mujeres víctimas de violencia, con el propósito de que los pacientes encuentren su bienestar y estabilidad emocional.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 27. Ley y de los derechos de niñas, niños y adolescentes del estado de México. Bando Municipal de Tenango del Valle 2024, Capitulo Décimo Quinto, Artículo 67.		
DOCUMENTO A OBTENER:	Ninguno	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el Servicio es solicitado		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
1.- Identificación Oficial INE del padre, Madre o Tutor.	NO	1	Para generar expediente del paciente.
2.- CURP del paciente.	NO	1	
3.- Comprobante de domicilio	NO	1	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- Cuando llega el adolescente con sus padres o tutor al Instituto Municipal de la Mujer a pedir informes, se le da un saludo cortés y amable. 2.- Se le pide que brinde el motivo por el cual está pidiendo la asistencia psicológica. 3.- Se implementa el escucha activa para localizar la problemática del adolescente y se le pide realizar su breve registro, se le menciona la manera en que trabaja el Instituto Municipal de la Mujer del área de psicología y como se establecerían sus sesiones. 4.- Se le pide la identificación oficial al padre de familia o tutor y el CURP del paciente, mencionándole que es para identificarlo y abrir expediente.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	De 15 días hábiles		
COSTO:	GRATUITO	Artículo 27. Ley y de los derechos de niñas, niños y adolescentes del estado de México. Bando Municipal de Tenango del Valle 2024, Capitulo Décimo Quinto, Artículo 67.	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Atenciones dirigidas a los adolescentes de 12 a 18 años de edad, e hijos de mujeres víctimas de violencia.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA		



Gobierno del Estado de México



ESTADO DE MEXICO  
El poder de servir



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER  
TENANGO DEL VALLE 2022-2024

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÓPIA DE INFORMACIÓN

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Instituto Municipal de la Mujer				Instituto Municipal de la Mujer			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Martha Karen Juárez Morales			
DOMICILIO:	CALLE:	Boulevard Narciso Bassols			NO. INT. Y EXT.:	104	
COLONIA:	Bicentenario			MUNICIPIO:	Tenango del Valle		
C.P.:	52300	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes, con horario de 9:00 a 18:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
717	1041829		NO APLICA	NO APLICA	institutomunicipaldelamujer@tenangodelvalle.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:							
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:						
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde se ubica el Instituto Municipal de la Mujer?						
RESPUESTA:	Servicios Administrativos, Boulevard Narciso Bassols #104, Col Bicentenario, Tenango del Valle						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En qué horario brinda las atenciones?						
RESPUESTA:	De 9:00 a 17:00 horas						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Para quién va dirigida la atención psicológica?						
RESPUESTA:	Para los hijos de las mujeres víctimas de violencia y adolescentes canalizados de otras instituciones						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
Lic. Psic. Ingrid Jocelyn Miranda Fuentes	Ing. Ind. Martha Karen Juárez Morales	30/09/2024
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

TENANGO DEL VALLE  
2022-2024